

## LA SOCIEDAD CIVIL EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO MEXICANO 2012

ALEJANDRO CHAO BARONA

Ubicar el papel de la Sociedad Civil en la estructura del Estado Mexicano en el 2012 implica hacer un breve análisis de la situación de las diversas esferas que lo componen con la finalidad de ubicar las interacciones que hay entre ellas y, a la vez, sustentar la propuesta utópica donde pudiera ser la Sociedad Civil la que corrija el curso de implosión o de colisión que sigue el país.

\*

Hacer el análisis político del Estado Mexicano en el año 2012 es tratar de vislumbrar las luces y sombras de su movible y cambiante realidad entre las apariencias de noticias manipuladas o de rumores oportunistas, para determinar las líneas que entrecruzan a las diversas esferas que lo constituyen. Se trata de desentrañar:

- 1) la compleja situación de la esfera de gobierno subordinada desde hace décadas al reclamo imperioso del mercado, sujeta al ímpetu de los poderes fácticos y, amenazada de modo permanente, a) desde su interior, - por el ácido de la corrupción y la impunidad, la apatía burocrática, -por el malestar latente de más del 60 % de la población condenada a la pobreza y, -por la violencia de varios grupos marginales apilados entre la inconformidad, la delincuencia y el narcotráfico; y, b) desde el exterior, por el desdén que emana de las directivas del imperio, -con exigencias insistentes e irracionales de las compañías transnacionales o, -por las diatribas radicales que condenan la inmigración y promueven la venta de armas para atizar la violencia en el país;
  
- 2) el revoltijo de los poderes fácticos, a) el ejército y las fuerzas de seguridad públicas y privadas que ocupan las calles y las carreteras, las cuales, con el pretexto de enfrentar al narcotráfico, contravienen la obligatoriedad de los derechos humanos y, reprimen cualquier inconformidad social o política que no forme parte de las marchas manipuladas por los intereses de los partidos políticos o, que amenace los intereses de la clase que manipula las finanzas del mercado o la de los prestanombres sumisos que están a su servicio; b) la Iglesia Católica que, a partir de la llamada transición, se siente con derecho a intervenir en la vida política del estado laico; c) los monopolios de la iniciativa privada - telefonía, medios masivos de

comunicación, alimentos y otros – y, los monopolios públicos, quienes a través de sindicatos deshonestos y administraciones corruptas se aferran al botín de la riqueza pública; finalmente, c) la partidocracia, esa plaga de la nación que establece un régimen de poder paralelo al gobierno establecido por la Constitución y que a toda costa se dedica, exclusivamente, a preservar las prebendas de una clase política anquilosada y oportunista;

3) la esfera del mercado, donde vivimos bajo el señorío del capital más voraz que registra la historia ya que impera de manera global y el cual parece imposible regular o contener. Capital insaciable de ganancias que arrasa con los recursos naturales, explota a los trabajadores y obliga a las masas al consumismo inhumano y al desperdicio sin retorno. Capital que manipulan los centros de poder que conforman los conglomerados financieros que han subordinado a los pueblos de la Organización de las Naciones Unidas a las resoluciones de sus encuentros en Davós o en reuniones conformadas por grupos elitistas. Capital en un mercado que, aunque se autotitula neoliberal, en realidad ignora las leyes de la oferta y la demanda y establece una dictadura fijando, a conveniencia, los precios de productos y servicios. Capital que se concentra en unas cuantas familias multimillonarias vinculadas a los centros de poder que se olvida, lo mismo de los reclamos de soberanía de los Estados, que de las necesidades cada vez mayores de las poblaciones marginadas. Se trata de una plutocracia internacional aliada a grupos nacionales que en el país acaban por determinar, lo mismo las propuestas del poder ejecutivo, que los dictámenes del judicial o que las propuestas de las bancadas que regentean al poder legislativo;

4) en la esfera de los grupos marginales, sombrea la inquietud de los pueblos originales, abandonados desde siempre y que, en la actualidad, por el afán de homogenizar de un Estado al servicio de la producción masiva y del consumo televisivo, acaban por verse privados de su lengua, sus costumbres, sus recursos, sus derechos e incluso de su propia identidad. Además, debido a la tendencia a la urbanización que en unos decenios cambió la geografía social del país, en las zonas marginales urbanas carentes de servicios, aparecen tribus urbanas inconformes que generan modos de vida ilegal y una subcultura de criminalidad que amenaza no sólo con la estabilidad del gobierno sino con la tranquilidad de la sociedad en general. A eso se puede agregar la afluencia de emigrantes que abandonan

áreas empobrecidas carentes de oportunidades para una vida digna y buscan un Norte mítico que en realidad, los despoja, rechaza y persigue sin misericordia;

- 5) en la esfera del contexto internacional, la injerencia, en todas las esferas del Estado, del Imperio estadounidense, despiadado y en decadencia, que maneja un doble discurso: el tratado de libre comercio con aparente buena voluntad y, la amenaza, siempre presente, del garrote, el abuso y la injusticia. Injerencia, tanto en los asuntos internos de gobierno, como en el apoyo que se brinda a grupos delictivos y a los carteles del narcotráfico con el propósito de desestabilizar la seguridad del país y controlar sus intereses.

En este contexto complejo, multivariable y cambiante, ubicamos a la esfera de la Sociedad Civil y a las interacciones que entreteje con las otras esferas del Estado mexicano. Se trata de una Sociedad Civil que, después de haber sufrido un serio deterioro en sus formas de organización tradicional: mayordomías, cofradías, ejidos o el cuidado de los bienes comunales, a partir de los movimientos estudiantiles de 1968, el temblor en la Ciudad de México en 1985 y, la decepción de los resultados electorales de 1988, se constituyó en organizaciones no gubernamentales y, en la actualidad, con la nueva normatividad, ha terminado por conformar organizaciones de la sociedad civil con finalidades variadas y variables.

Desde su origen, la Sociedad Civil, organizada o espontánea, atendió, de manera asistencial o participativa, de modo institucional o circunstancial, las necesidades de seguridad humana que se había propuesto, sin poder cumplir, el pretendido Estado encargado del bienestar colectivo. La seguridad social, atendida por el IMSS o por el ISSSTE, pronto fue insuficiente y se vio incapacitada para cumplir sus compromisos. Actualmente, existe la amenaza de su colapso debido a la insuficiencia de recursos para pagar pensiones conforme se transforma la curva demográfica hacia una mayor expectativa de vida y un menor crecimiento demográfico de la población. Por su parte, el seguro popular, aunque permite solventar algunos problemas, es tan sólo un paliativo de la salud pues no soluciona ni la morbilidad de todos los habitantes, ni la disparidad de oportunidades y posibilidades entre los sectores más privilegiados y los sectores más desposeídos de la nación.

La Sociedad Civil Organizada se ve obligada a buscar recursos en el sector privado o en los países más desarrollados, lo cual implica la necesidad de normar su manejo y, a veces, de dudar de sus intenciones. La mayoría de las Organizaciones ha orientado inquietudes de la población a temas que no atienden

los programas políticos del sector gubernamental, como la problemática ecológica a nivel local, el respeto a las preferencias sexuales de las minorías, las necesidades y aspiraciones de los grupos vulnerables de niños o mujeres, de jóvenes sin oportunidades o adultos mayores sin posibilidades.

Parte del descontento social se diluye por la intervención de esas organizaciones sociales que, a veces, están al servicio de los poderes fácticos, como las denominaciones de diversas iglesias, los partidos políticos o, incluso, de los grupos monopólicos del mercado que encuentran en la labor asistencial y en el apoyo financiero a proyectos sociales participativos, el modo de limpiar su mala conciencia de explotadores, de adquirir una certificación de responsabilidad social o, de eludir o disminuir el pago de impuestos.

Ante esa situación y con la concepción en mente de poder crear una Sociedad Civil más atenta a su propia consolidación y al respeto de sus derechos, más organizada desde abajo, más atenta al problema de incluir a grupos marginales y vulnerables, más alejada de los intereses del mercado y, más independiente de las fuerzas que luchan por el poder, se plantea la necesidad de revisar críticamente pero con esperanza lo deseable.

\*

Como contrapartida a los hechos y derechos del Estado aparecen las utopías (aunque, a veces, también, las siniestras atopías) donde se puedan expresar y comprender los imaginarios colectivos en ese horizonte de la tierra del nunca jamás, pero siempre sustentados en el variable 'aquí y ahora' de la inconformidad social, económica, política o académica o, en la idealidad de un mundo, si no mejor, siquiera un poco menos tortuoso.

La utopía cubre todo un espectro, desde el anarquismo que le niega cualquier posibilidad al gobierno o, el socialismo radical que renuncia a validar cualquier forma de mercado o propiedad privada, hasta la proyección fantástica en la ciencia ficción de un Estado concebido como máquina inhumana pero, perfectamente, regulada y reguladora.

¿Qué utopía deseáramos para que la Sociedad Civil pudiera solucionar la vorágine autodestructiva del Estado mexicano? ¿Cómo esperamos que la Sociedad Civil se organice a sí misma? ¿Cuál sería su interacción deseable con las otras esferas que constituyen al Estado? Y, finalmente, ¿de esa utopía tendría que surgir una nueva forma de Estado o se tendría que renunciar a él? Tal vez, lo único deseable sería mantener viva la esperanza en una humanidad que llegará a organizarse de una manera más justa, más equitativa, más consciente, más responsable y más cooperativa.

¿Qué tipo de ciudadanos sería deseable que constituyeran a esa Sociedad Civil, sin pecar de ingenuidad, sino con una visión crítica y en el encuadre de lo posible? Uno de los grandes problemas nacionales que han presentado diferentes autores a lo largo de los doscientos años de vida de la nación mexicana es el problema de la separación discriminatoria de las clases, etnias, estamentos o grupos sociales que no han logrado ser asimilados por los proyectos imperialistas o nacionalistas, conservadores o liberales, comunistas o capitalistas, criollos o mestizos para vivir de manera integrada con respeto absoluto a sus diferencias. Por eso, una de las metas a alcanzar en la conformación utópica de la población deseable que podría constituir a la república utópica sería la aceptación política, social, económica y cultural de grupos con diferentes visiones acerca de su identidad terrenal, su entorno cósmico, la consciencia de sí mismos, su pertenencia a cierto grupo y las diferencias con otros.

La igualdad de todos ante la Ley, obviamente de una ley más inclusiva, es decir, más abierta al respeto de las diferentes lenguas y cosmovisiones, no tiene porque implicar la homogenización de la población, sino, por el contrario, el respeto a sus diferencias. Los discursos del poder político han intentado establecer un rasero que no corresponde a la realidad y, menos aún, a la aspiración utópica de convivencia y cooperación 'de los diferentes' en el 'mismo' proyecto de soberanía nacional.

De ahí, que el mayor problema para la Sociedad Civil sea la formación de la consciencia y responsabilidad 'de los diferentes' más la conformación ordenada de agrupaciones que puedan participar activamente en la vida pública y en el esfuerzo colectivo de generar un 'mismo' proyecto de soberanía nacional donde puedan convivir armoniosamente entre sí, primero y, como consecuencia, con la naturaleza donde están inmersos y con el contexto internacional que los rodea. Es decir, se trata del problema de la transmisión del saber y del poder. El problema de la realización del bienestar colectivo, la aplicación de la seguridad humana y el respeto a los derechos humanos.

De allí se desprenden las formas que debe tener una educación popular y una salud integral que contemplen el derecho universal al trabajo, a la alimentación y al mejoramiento de la calidad de vida. Se derivan, también, las formas como se deben organizar los sistemas productivos para brindar mejores oportunidades de vida para todos, tanto para los que están como para los que están por venir, evitando el atropello, la desolación, el consumismo y el desperdicio.

Las formas como se deberían regular las interrelaciones con las esferas del gobierno y el mercado son fáciles de enunciar y, durante un buen tiempo, serán difíciles de realizar: a) evitar los poderes fácticos producto de cualquier forma de

religión; el monopolio y uso discrecional de la fuerza por parte de cualquier instancia de gobierno; las imposiciones fantasiosas de facciones partidistas que pretenda apropiarse del poder; terminar con el monopolio de los medios masivos de comunicación; desarraigar la tendencia a imposiciones ideológicas que justifiquen formas de saber, riqueza o poder que impliquen discriminación o marginación de sectores de la población; b) evitar la existencia de grupos marginales: atendiendo la falta de oportunidades que determina la pobreza; brindando oportunidades a los migrantes; conteniendo a la delincuencia; y, dando un lugar de iguales, con respeto a su diferencia, a todos los pueblos originarios; y, finalmente, c) evitando las intromisiones convulsivas de un Imperio que colapsa o de las fuerzas internacionales que compiten en vez de cooperar para el entendimiento y el respeto de lo local en este mundo global.

De estas consideraciones se desprende un Estado que, no por ser utópico, se debe menospreciar, sino, más bien, se debe convertir en *leit motiv* del esfuerzo de una Sociedad Civil consciente de que sus pensamientos, discursos y acciones generan su destino y, capaz de asumir la responsabilidad de lo que sucede en cada momento de su existencia a cada una de las personas que la constituyen.

Caminar hacia la utopía es avanzar sin nunca llegar, Requiere despojarse conscientemente de lo actual para abreviar de la esperanza. Se trata de re-encantar al mundo pero de evitar, con una crítica despiadada, el optimismo ingenuo. Hay que pasar del *homo sapiens*, ideológicamente condicionado, al ser humano consciente, responsable y capaz de actuar para liberarse, individual y colectivamente, del encuadre impuesto por los sistemas de poder.

Esto implica para la Sociedad Civil organizarse y cuestionar la trama de la convivencia social con una nueva ética, una nueva lectura y una nueva hermenéutica. La propuesta utópica supone traspasar el espejismo de consumismo, confort y desperdicio; así como superar el pasatiempo, por aburrimiento, del entretenimiento banal y llegar a la acción cooperativa que permita la revolución inteligente que reactive a la humanidad:

el alma que entra allí debe ir desnuda,  
temblando de deseo y fiebre santa,  
sobre cardo heridor y espina aguda:  
así sueña, así vibra y así canta... – decía Rubén Darío.

Se trata de un espíritu de indignación que concede la pérdida de un pasado claudicado para adquirir la visión de un futuro mediado por el diálogo entre renovados saberes. Se trata de frenar al borde del precipicio para atender el llamado de lo que podría pasar si algo cambia. Se trata de escuchar las expectativas comunes y trabajar aunque sea con una razón precaria que intenta dar sentido a las pequeñas acciones rechazadas por el entorno y despreciadas por las élites...

\*

## Bibliografía:

- Tamayo, Sergio, Crítica de la ciudadanía, UAM, Siglo XXI, México 2010  
Ciudadanía en Movimiento, UIA, Vicente Arredondo, México 2000  
Una sociedad de ciudadanos, IMES, Vicente Arredondo, México 2000  
La Sociedad Civil como actor de interés público, Elio Villaseñor, DECA, México 2006  
Informe sobre desarrollo humano 2011, PNUD  
Informe sobre desarrollo humano México, 2011, PNUD  
Filantropía y Sociedad Civil en México 2009, ITAM  
Fundaciones comunitarias, México: panorama detallado, Alternativas y Capacidades 2009  
Fortalecimiento Institucional de las OSC en México, Alternativas y Capacidades 2008  
Democracia y Gobernabilidad.  
[http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/textos5/sec\\_4.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/textos5/sec_4.html)  
Democracia y Gobernabilidad. José Luis Calva. 2007. UNAM  
Derechos y Políticas Sociales. José Luis Clava. 2007. UNAM  
Las Organizaciones de la sociedad civil <http://www.fusda.org/Revista16/Revista16-LASORGANIZACIONESDELASOCIEDADCIVIL.pdf>  
LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, 2011.  
<Http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/266.doc>  
Alerta 2011 Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz.  
Icaria 2011

\*